

ACTA NÚMERO CIENTO DIECINUEVE

SEPTUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SESIÓN ORDINARIA, celebrada por el Honorable Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, a las trece horas del día 24 de febrero del año dos mil diecisiete; de conformidad con lo que disponen los artículos 28, 29, 32, 36 fracciones I y III, 37 fracción XI, 38 fracción I, y 70, de la Ley Orgánica del Municipio Libre, en relación con los artículos 20 y 22, del Reglamento Interior de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Boca del Río, Veracruz de Ignacio De la Llave; se da inicio a la Septuagésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo.- Preside el ciudadano Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal de Boca del Río Veracruz de Ignacio De la Llave, asistido por el Lic. Gerardo Nieto Casas, Secretario del Honorable Ayuntamiento, el cual procede al pase de **lista de asistencia** correspondiente. Estando presentes los ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; José Carlos Torres Sánchez, Síndico Único; Ciudadano Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; Ciudadana María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Ciudadano Raúl Núñez Caldelas, Regidor Cuarto; Ciudadano Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ciudadana Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Ciudadano Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Ciudadano Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Ciudadana Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; Ciudadano David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Ciudadano Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; Ciudadano Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo.- Se encuentran presentes trece ediles para esta Sesión Ordinaria de Cabildo, y toda vez que se cumple con lo establecido en el artículo 11, del Reglamento Interior de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Boca del Río, Veracruz de Ignacio De la Llave, se declara que existe el Quórum legal para que la presente Sesión Ordinaria sea válida y pueda llevarse a cabo, de acuerdo a la convocatoria establecida para la misma procediendo a dar lectura al orden del día, **1.-** Lista de asistencia y declaración de Quórum legal; **2.-** Lectura del orden del día y aprobación en su caso; **3.-** Propuesta por parte del C. José Carlos Torres Sánchez Síndico Único, del Convenio Específico de la Colaboración entre el Ayuntamiento de Boca del Río y la Unión Iberoamericana de Municipalistas y aprobación en su caso. **4.-** Propuesta por parte del C. José Carlos Torres Sánchez, Síndico Único, para dar cumplimiento a la sentencia de Amparo de fecha 21 de julio de 2016, del expediente número IV/74/2016-1 dictada por el Juez Cuarto de Distrito en el Estado, que concedió el Amparo a Asociación de Condominios de las Américas Centro Comercial Asociación Civil y Asociados de "Las Américas Centro Comercial", se propone desincorporar de la esfera jurídica y exclusivamente de dicha persona moral los efectos del acuerdo tomados por esta comuna en la vigésima séptima sesión extraordinaria de cabildo, de fecha 20 de enero de 2016, y aprobación en su caso. **5.-** Asuntos Generales. **ACUERDO.-** Se aprueba por unanimidad el orden del día con trece votos a favor de los ciudadanos, Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; José Carlos Torres Sánchez, Síndico Único; Ciudadano Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; Ciudadana María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Ciudadano Raúl Núñez Caldelas, Regidor Cuarto; Ciudadano Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ciudadana Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Ciudadano Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Ciudadano Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Ciudadana

Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; Ciudadano David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Ciudadano Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; Ciudadano Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo.- **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.** Agotados los puntos uno y dos del orden del día, se procede al desahogo del punto tres, **3.- PROPUESTA POR PARTE DEL C. JOSÉ CARLOS TORRES SÁNCHEZ SÍNDICO UNICO, DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE LA COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RIO Y LA UNIÓN IBEROAMERICANA DE MUNICIPALISTAS Y APROBACIÓN EN SU CASO.** Hace uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, solicitando que haga su intervención, hace uso de la voz el Síndico Único: Compañeros ediles, este Convenio que traigo a su consideración entre la Unión Iberoamericana de Municipalistas y este H. Ayuntamiento, tiene como objeto el de realizar en manera conjunta el Diplomado Internacional en Comunicación Pública y enmarcando en este mismo programa académico el **IV Encuentro Iberoamericano de Comunicadores Públicos.** Para Boca del Río es un honor coadyuvar a la realización de este evento en la que tendrá una participación importante la prestigiada Escuela Superior de Comunicación y Marketing de Granada, España, toda vez que permite traer herramientas académicas para estar a la vanguardia de las estrategias de comunicación vinculada a las Administraciones Públicas de los diferentes niveles de Gobierno; la actividad comunicativa hoy por hoy resulta una herramienta fundamental pues posibilita la transparencia y participación ciudadana, generando la oportunidad a la población para ejercer su rol de Fiscalizador de las tareas que van en su propio beneficio. Para nuestra ciudad es de mucha importancia este tipo de eventos pues fomentan una derrama económica importante en beneficio de los empresarios locales, además con esto ayudamos a que Boca del Río se dé a conocer a nivel internacional como una ciudad alegre, hospitalaria, con desarrollo y moderna infraestructura urbana, que permiten exitosamente la realización de eventos de este tipo. La aportación del Ayuntamiento básicamente consiste en logística, a alimentos y transporte de los expositores dentro de la zona conurbada, por lo que el beneficio para la ciudad consideramos que es mayor, por lo anteriormente expuesto pongo a consideración de ustedes el presente convenio. **ACUERDO.-** Se aprueba por unanimidad este punto del orden del día con trece votos a favor de los ciudadanos, Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; José Carlos Torres Sánchez, Síndico Único; Ciudadano Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; Ciudadana María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Ciudadano Raúl Núñez Caldelas, Regidor Cuarto; Ciudadano Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ciudadana Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Ciudadano Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Ciudadano Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Ciudadana Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; Ciudadano David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Ciudadano Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; Ciudadano Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo.- **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.** Agotados los puntos anteriores se continúa con el siguiente punto. **4.- PROPUESTA POR PARTE DEL C. JOSÉ CARLOS TORRES SÁNCHEZ, SÍNDICO ÚNICO, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE AMPARO DE FECHA 21 DE JULIO DE 2016, DEL EXPEDIENTE NÚMERO IV/74/2016-1 DICTADA POR EL JUEZ CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO, QUE CONCEDIÓ EL AMPARO A ASOCIACIÓN DE CONDOMINIOS DE LAS AMÉRICAS CENTRO COMERCIAL ASOCIACIÓN CIVIL Y ASOCIADOS DE "LAS AMÉRICAS CENTRO COMERCIAL", SE PROPONE**

DESINCORPORAR DE LA ESFERA JURÍDICA Y EXCLUSIVAMENTE DE DICHA PERSONA MORAL LOS EFECTOS DEL ACUERDO TOMADOS POR ESTA COMUNA EN LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA 20 DE ENERO DE 2016, Y APROBACIÓN EN SU CASO. Hace uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, solicitando que haga su intervención, hace uso de la voz el Síndico Único: Este es un caso similar a los que hemos presentado en anteriores sesiones de cabildo, en esta ocasión pongo a consideración de ustedes el ordenamiento del **Juez del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado**, para dar cumplimiento a la sentencia de Amparo dictada en el expediente IV-74/2016-I, como lo dicta el acuerdo de fecha 03 de febrero de 2017, que propone desincorporar de la esfera jurídica a la Asociación de Condominios en las Américas Centro Comercial, Asociación Civil y Asociación de las Américas Centro Comercial, los efectos del acuerdo tomado por esta comuna en la vigésima séptima sesión extraordinaria de cabildo de fecha 20 de enero de 2016, está a su consideración el punto de acuerdo mencionado. **ACUERDO.-** Se aprueba por unanimidad este punto del orden del día con trece votos a favor de los ciudadanos, Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; José Carlos Torres Sánchez; Síndico Único, Ciudadano Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; Ciudadana María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Ciudadano Raúl Núñez Caldelas, Regidor Cuarto; Ciudadano Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ciudadana Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Ciudadano Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Ciudadano Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Ciudadana Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; Ciudadano David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Ciudadano Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; Ciudadano Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo.- **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.** Agotados los puntos anteriores se continúa con el siguiente punto. **5.- ASUNTOS GENERALES.** Hace uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal: Algún comentario señores ediles, cedo el uso de la voz al Regidor Sergio Lira Escobar, acto seguido hace uso de la voz el Regidor Sergio Lira Escobar: Muy buenas tardes a todos, Presidente hoy en el periódico imagen se hizo una declaración de que ya se va a echar a andar la Licitación del Sistema Agua, nada más para preguntarle más o menos ¿Qué fechas van a ser?, ¿En qué nos vamos a basar?. Hace uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez: La Ley establece las bases de licitación probablemente en un mes las estaríamos lanzando pero todavía no las tenemos, en cuanto se tengan se las estaríamos entregado. Hace uso de la voz el Regidor Sergio Lira Escobar: Gracias. **CLAUSURA. HABIÉNDOSE CONCLUIDO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, DOY POR CLAUSURADA ESTA SEPTUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, DEL DÍA VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL 2017. LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA SU CONSTANCIA LOS CIUDADANOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ANTE EL SECRETARIO QUE HACE CONSTAR.**

LIC. MIGUEL ANGEL YUNES MARQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

JCTorres Sánchez

C. JOSE CARLOS TORRES SANCHEZ
SINDICO UNICO

[Signature]
C. FRANCISCO GUTIERREZ DE
VELASCO FLORES
REGIDOR PRIMERO

[Signature]
C. MARIA TERESA DESCHAMPS
VARGAS
REGIDORA SEGUNDA

[Signature]
C. RAUL NUÑEZ CALDELAS
REGIDOR CUARTO

[Signature]
C. FRANCISCO DANIEL VELASCO
GONZALEZ
REGIDOR QUINTO

[Signature]
C. ANA GABRIELA PANTOJA
ANDRADE
REGIDORA SEXTA

[Signature]
C. SERGIO LIRA ESCOBAR
REGIDOR SEPTIMO

[Signature]
C. ROBERTO CASTELLANOS
CHARGOY
REGIDOR OCTAVO

[Signature]
C. GRACIELA TEJEDA MARTINEZ
REGIDOR NOVENA

[Signature]
C. DAVID RIVERA CORTES
REGIDOR DECIMO

[Signature]
C. CARLOS ENRIQUE RODRIGUEZ
PITALUA
REGIDOR DECIMO PRIMERO

[Signature]
C. CRISTIAN JOEL BLANCO SAN
GERMAN
REGIDOR DECIMO SEGUNDO

[Signature]
C. GERARDO NIETO CASAS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

Las firmas que anteceden corresponden al acta de la Septuagésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz, celebrada el día 24 de febrero de 2017.

EL SUSCRITO LICENCIADO GERARDO NIETO CASAS, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BOCA DEL RIO, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DESIGNADO EN LA SEPTUAGESIMA TERCERA SESION ORDINARIA DE CABILDO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA FRACCION IV DEL ARTICULO 70 DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LLAVE.-----

-----**C E R T I F I C O**-----

QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DE LA ACTA NUMERO CIENTO DIECINUEVE CORRESPONDIENTE A LA SEPTUAGESIMA QUINTA SESION ORDINARIA DE CABILDO, LLEVADA A CABO EL VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, MISMA QUE SE COMPONE DE DOS FOJAS UTILES ESCRITAS POR AMBOS LADOS, MISMA QUE SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RIO, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

LO QUE SE HACE CONSTAR PARA LOS FINES A QUE HAYA LUGAR, EXPIDIENDOSE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE BOCA DEL RIO, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, A LOS DIEZ DIAS DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISIETE.

ATENTAMENTE.

**EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RIO.
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

LIC. GERARDO NIETO CASAS.

